

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2024, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

La Resolución de 22 de febrero de 2024, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se anuncia la celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 44, del día 1 de marzo de 2024, designaba fecha, lugar y hora de celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de esta Administración y de sus Organismos Autónomos.

Según el resultado de este sorteo, celebrado en el día de hoy, el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos que se convoquen a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, cualquiera que sea la oferta de empleo de la que deriven, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «F», continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience con la citada letra.

Valladolid, 12 de marzo de 2024.

*El Viceconsejero de Administraciones Públicas
y Atención al Ciudadano,
(P.D. Orden PRE/1367/2022, de 3 de octubre)
El Viceconsejero de Relaciones
Institucionales y Administración Local
P.S. (Orden PRE/1232/2023, de 26 de octubre)
Fdo.: JOSÉ MIGUEL DE ELÍAS HERNÁNDEZ*